

NORMAS TÉCNICAS DE TRIATLÓN

Juegos Deportivos del Principado de Asturias (2011 – 2012)

1. PARTICIPANTES.

- **Categorías Benjamín, Alevín e Infantil:** jóvenes de ambos sexos pertenecientes a Centros Escolares públicos, privados o concertados del Principado de Asturias.
- **Categoría Cadete:** jóvenes de ambos sexos pertenecientes a Centros Escolares de cualquier tipo o entidades inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas del Principado de Asturias o cualquier otro registro público.

2. CATEGORÍAS.

Benjamín: nacidos/as en los años 2002/03	Alevín: nacidos/as en los años 2000/01
Infantil: nacidos/as en los años 1998/99	Cadete: nacidos/as en los años 1996/97

3. CALENDARIO (**pendiente de confirmación**).

Fecha	Hora	Modalidad	Características
03/03/2012	10:00	Duatlón	
31/03/2012	10:00	Duatlón	Campeonato Asturias
28/04/2012	10:00	Triatlón	
13/05/2012	10:00	Triatlón	Campeonato Asturias
19/05/2012	10:00	Acuatlón	Campeonato Asturias

4. DISTANCIAS Y MODALIDADES [todas las distancias vienen expresadas en metros].

DUATLÓN			
	Carrera	Bici	Carrera
BENJAMÍN¹	500	2.000	125
ALEVÍN	1.000	4.000	500
INFANTIL	2.000	8.000	1.000
CADETE	3.000	10.000	11.500

TRIATLÓN			
	Natación	Bici	Carrera
BENJAMIN	100	2.000	500
ALEVÍN	200	4.000	1.000
INFANTIL	400	8.000	2.000
CADETE	500	10.000	3.000

ACUATLÓN ²			
	Carrera	Natación	Carrera
BENJAMIN	250	100	250
ALEVÍN	500	200	500
INFANTIL	1.000	400	1.000
CADETE	1.500	500	1.500

(1) En la categoría Benjamín, se permite ayuda externa en el caso de avería de la bicicleta y durante las transiciones, para subir y bajar las bicicletas en los soportes. La persona que ayude en el área de transición deberá de ser un oficial o voluntario a disposición de todos los participantes.

(2) El gorro de natación NO estará permitido en el segmento de carrera a pie en ninguna categoría

5. DESARROLLOS DE LAS BICICLETAS.

5.1. Bicicletas de carretera.

- **Categorías Benjamín, Alevín e Infantil:** los desarrollos máximos permitidos en las bicicletas de carretera en estas categorías serán los siguientes:

- Benjamín: 46 x 18.
- Alevín: 46 x 16.
- Infantil: 48 x 16.
- Se autorizarán desarrollos mayores debidamente bloqueados.
- **Categoría Cadete:**
 - Las bicicletas de carretera no llevarán un piñón de menos de 14 dientes ni un plato con más de 52 dientes.
 - No se permiten desarrollos bloqueados.

5.2. Bicicletas de montaña.

- **Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete:** desarrollos libres.

6. RECLAMACIONES.

En cada prueba sólo existirá un delegado por Centro Escolar o Club, que será el que presente las posibles reclamaciones al Jurado de Competición.

7. CAMPEONATOS DE ASTURIAS INDIVIDUALES Y POR EQUIPOS.

- **Campeonatos de Asturias Individuales de Duatlón, Triatlón y Acuatlón:**
 - Los Campeonatos de Asturias de Duatlón, Triatlón y Acuatlón de la categoría Cadete serán los únicos que se celebrarán en Asturias; no existiendo, por tanto, Campeonatos Cadete Federados en estas especialidades.
- **Campeonato de Asturias por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón:**
 - Los Campeones de Asturias por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón se determinarán según el "Ranking General por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón".

8. RANKINGS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE TRIATLÓN.

- **Ranking General Individual Cadete de los Juegos Deportivos de Triatlón 2010-2011:**
 - El ranking serán independiente para hombres y mujeres.
 - Habrá tan sólo un ranking para la categoría cadete.
 - Puntuarán todas las pruebas de Duatlón, Acuatlón y Triatlón excepto una, que será la de peor resultado en caso de que el deportista hubiera participado en todas.
 - Este Ranking determinará parte de la selección cadete masculina y femenina que representará al Principado de Asturias en el Campeonato de España en Edad Escolar de Triatlón por Relevos y Acuatlón.
- **Ranking General por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón 2011-2012:**
 - Los rankings serán independientes para equipos masculinos y equipos femeninos.
 - Habrá un ranking para clubs masculinos y un ranking para clubs femeninos.
 - Puntuarán, en las cinco pruebas, los 2 primeros chicos y las 2 primeras chicas de cada equipo y categoría.
 - El equipo Campeón de Asturias Masculino de los Juegos Deportivos de Triatlón será el que más puntos sume entre las cinco pruebas.
 - El equipo Campeón de Asturias Femenino de los Juegos Deportivos de Triatlón será el que más puntos sume entre las cinco pruebas.
- **Sistema de clasificación para el campeonato de España Cadete:**
 - Puntuarán todas las pruebas de calendario, excepto una (la de peor resultado en caso de que el

deportista hubiera participado en todas).

- Los/as 3 primeros/as clasificados/as del “Ranking General Individual Cadete de los Juegos Deportivos de Triatlón” representarán al Principado de Asturias en el Campeonato de España de Acuatlón y de Triatlón por Relevos. El 4º integrante masculino y la 4ª integrante femenina serán elegidos a criterio del director técnico de la FTPA.

- **Tabla de puntuación de los Rankings¹:**

PUESTO	TRIATLÓN	ACUATLÓN	DUATLÓN	PUESTO	TRIATLÓN	ACUATLÓN	DUATLÓN
1	1000	600	400	26	142	85	57
2	925	555	370	27	132	79	53
3	856	513	342	28	122	73	49
4	791	475	317	29	113	68	45
5	732	439	293	30	104	63	42
6	677	406	271	31	96	58	39
7	626	376	251	32	89	54	36
8	579	348	232	33	83	50	33
9	536	322	214	34	76	46	31
10	496	297	198	35	71	42	29
11	459	275	183	36	65	39	27
12	424	255	170	37	60	36	25
13	392	235	157	38	56	34	23
14	363	218	145	39	52	31	21
15	336	201	134	40	48	29	19
16	311	186	124	41	44	27	18
17	287	172	115	42	41	25	17
18	266	159	106	43	38	23	16
19	246	147	98	44	35	21	15
20	227	136	91	45	32	19	14
21	210	126	84	46	30	18	13
22	195	117	78	47	28	17	12
23	180	108	72	48	26	16	11
24	166	100	67	49	24	15	10
25	154	92	62	50	22	14	9

9. MEDALLAS Y TROFEOS.

El reparto de medallas y trofeos será el siguiente:

- Pruebas: Medallas del 1º al 3º de cada categoría, masculina y femenina.
- Campeones de Asturias Individuales de Duatlón, Acuatlón y Triatlón: Trofeo al 1º, 2º y 3º de cada categoría, masculina y femenina.
- Campeones de Asturias por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón: Trofeo al 1º, 2º y 3º equipo, en categoría masculina y femenina.
- Los premios individuales y por equipos de la clasificación general final, se entregarán en el acto de clausura de los Juegos Deportivos 2011/12.

¹ Los atletas que ocupan la siguiente posición recibirán un 7,5 % menos de puntos que los que les preceden en la clasificación.

10. REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.

Será de aplicación el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón en caso de duda o no especificación en la presente Normativa.

11. ARBITRAJES Y CLASIFICACIONES.

A cargo de los jueces y oficiales con licencia en vigor de la Federación de Triatlón del Principado de Asturias.

12. DOCUMENTACIÓN

Todos los participantes deben de presentar la siguiente documentación:

- **Individual:**
 - o Licencia deportiva de los Juegos con fotografía reciente.
 - o Licencia específica para entrenadores y delegados. Ambas deberán de estar diligenciadas y visadas por el Coordinador de Zona.
 - o Fotocopia compulsada del D.N.I, pasaporte individual, libro de familia o libro de escolaridad.
- **Colectiva:**
 - o Hoja de inscripción de los Juegos Deportivos por cuadruplicado.

13. INSCRIPCIONES.

A través de los coordinadores de zona del deporte escolar, que remitirán copia de los formularios a la Dirección Regional de Deportes y a la Federación de Triatlón del Principado de Asturias. **El plazo de inscripción finalizará el 24 de febrero de 2012.**

14. INSCRIPCIONES EN LAS PRUEBAS.

Las realizará el monitor de cada grupo de entrenamiento mediante una de las siguientes formas:

- Rellenando el **Formulario de Inscripción Digital de los Juegos Deportivos** que aparece en la web de la Federación de Triatlón del Principado de Asturias (<http://www.fatriatlon.org/escolar.php>).
- **Fecha límite para inscribirse** en todas las competiciones: el **miércoles anterior a la prueba, a las 14:00 horas.**